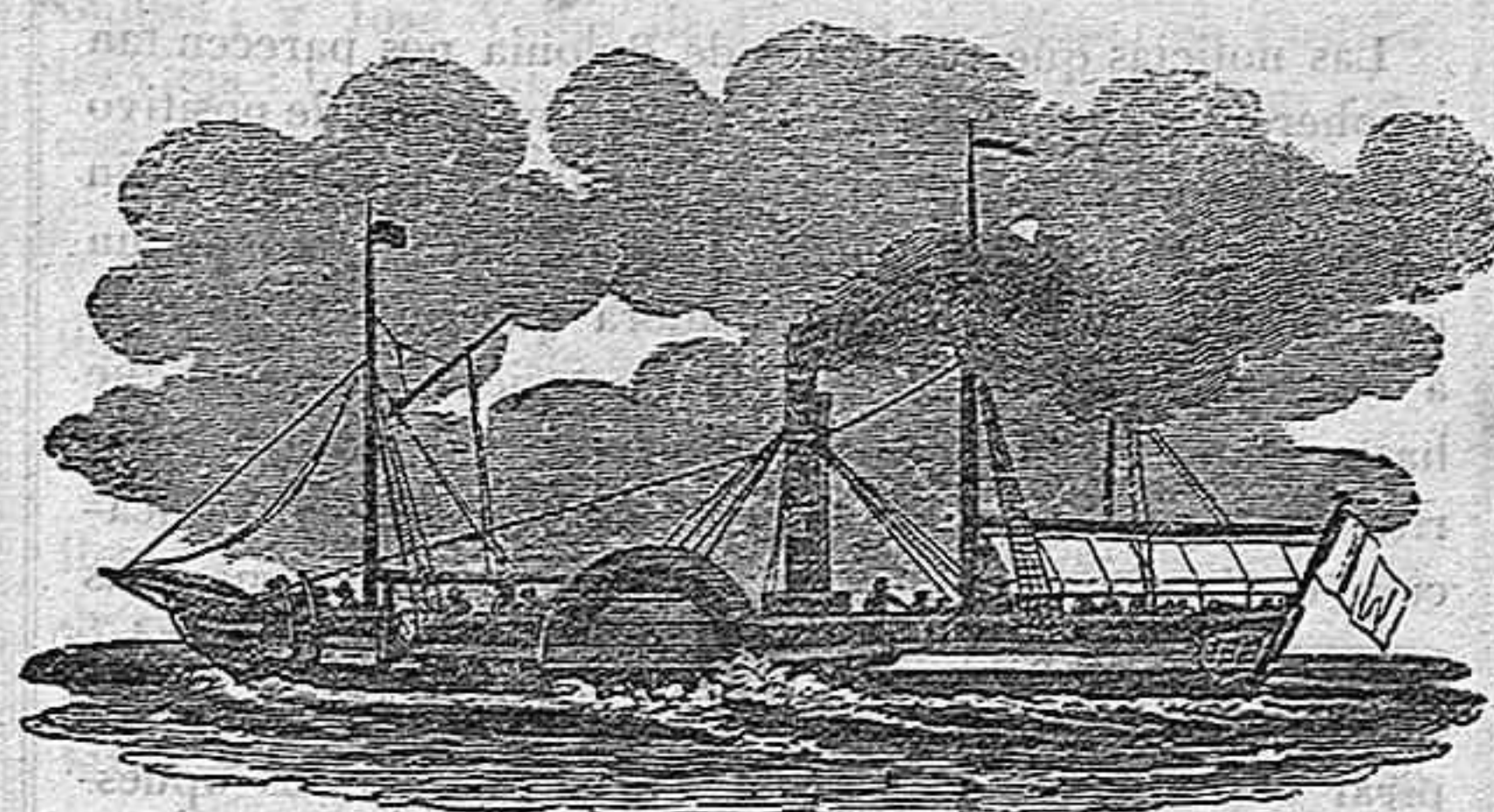


EL VAPOR



PERIODICO MERCANTIL, POLITICO Y LITERARIO

DE CATALUÑA.

publicado bajo los auspicios de S. E. el

CAPITAN GENERAL.

DEDICADO AL MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Este periódico sale los mártres, viérnes y sábados por la mañana. El precio en Barcelona es de 10 rs. vn. al mes y treinta por trimestre, recibiendo los SS. Suscriptores los números en sus propias casas, donde se les pasarán asimismo los recibos al renovarse la suscripcion. En las provincias deberá adelantarse un trimestre á razon de 54 rs. vn. franco de porte, pagándose por seis meses 108 rs.

Se suscribe en las provincias en las librerías donde se despacha el Buffon; y en Barcelona en las de Gorchs, bajada de la Cárcel, y A. Bergnes y C^{ta}. calle de Escudellers n.º 13, á donde se dirigirán las reclamaciones, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien, y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se propone este periódico.

Sorpresa fue la que nos causó el *Boletín de comercio* cuando le vimos ridiculizar el principio de la Balanza, no porque no tuviésemos recorridas las obras de Say y de otros economistas que han soñado libertad absoluta respecto del tráfico exterior, sino porque en hombres que discurren sobre hechos positivos considerábamos difícil que se dejasen alucinar por utopías muchas veces imaginadas pero nunca puestas en práctica por los gobiernos que sirven de modelo. Aun nos causa mayor asombro que saltando de un error brillante á una exageracion, llegasen á pretender, en union con la *Revista*, que en la introduccion y no en la estraccion está la ventaja.

Muy claro lo dice el *Boletín* cuando asegura que cuanto mas compremos mas ricos hemos de ser; de lo cual debe sacarse por inmediata consecuencia que conviene fomentar la introduccion como causa de riqueza, es decir, refundir los aranceles poniéndolos al revés, y recargar á los derechos de salida lo que se descargue de los de entrada. Este es el resultado de querer forzar los argumentos de manera que, probando mas de lo que espresa la tesis, no hacen sino descubrir el flaco fundamento en que esta se halla apoyada. No queremos abusar de las armas de adversarios tan generosos; y nos contentaremos con atribuirlo á una distraccion, como la justicia nos obligó á hacerlo con la *Revista*.

Así pues, suponiendo que el *Boletín* no pretenda mas que una libertad absoluta en el comercio, sin prohibiciones, sin derechos, sin recargos, quisiéramos que nos dijese de buena fe que consecuencias cree resultarían de una revocacion total de nuestros aranceles. ¿Cree posible levantar la prohibicion de los granos, sin que pudiesen las provincias de Valencia y Murcia, las de Andalucía, Galicia y Castilla? ¿Cree posible quitar los derechos sobre una porcion de artefactos, sin destruir en un momento la fabricacion de Cataluña? ¿Cree que sea compatible con la existencia de nuestra marina mercante el igualar los buques extranjeros á los españoles, de manera que unos y otros, sin distincion y sin estar sujetos á carga alguna, pudiesen hacer el transporte del exterior y el cabotaje?

Para los que se alimentan mas de la fantasía que de rea-

lidades, la teoria de tales economistas es en extremo seductora. Si cada nacion en lugar de querer producirlo todo y aislarse, se dedicase únicamente á aquella clase de produccion mas propia de su clima, de la naturaleza de su suelo y del genio é industria de sus habitantes, es claro que la suma de los valores creados sería mucho mayor, y la mayor posible; y comprando lo demas que no produjese donde estuviera mas barato que en su propio seno, lograría unos cambios ventajosísimos. En esto consiste el fundamento de esta brillante doctrina, en que á par de la grandiosidad de las ideas, campea un sentimiento honroso y filantrópico.

Pero no nos dejemos arrebatarse de la imaginacion, y no consideremos sino por un momento lo que resultaría si derribado todo dique á las irrupciones de la introduccion exterior, tuviese algun estado la inconsideracion de abrazar un sistema semejante. Una multitud de cultivos y otras industrias que ahora se sostienen y alimentan á millones de individuos, solo porque no tienen rival, tendrían que abandonarse enteramente, perecerían los que las ejercen, se multiplicarían las emigraciones aun en los países menos perjudicados, se dejarían improductivos capitales inmensos empleados en una multitud de ramos. Nacion habria que perdería las tres cuartas partes de su poblacion, y la habria tal vez que quedaría reducida á un desierto. Pero estos trastornos, responden dichos economistas, aunque ciertos, son efimeros: se haría una revolucion costosa; pero que al fin produciría efectos saludables; llegaría el caso de que cada porcion del globo produciría aquello que pudiese producir, y sostendría los habitantes que pudiese llevar. Así decían en Francia los revolucionarios en la época del terror: renovemos esta generacion corrompida, y demos principio á otra generacion regenerada... Ah! no queramos en nombre de la humanidad tentar pruebas tan peligrosas, y sacrificar la suerte actual de los hombres á inciertas y lejanas esperanzas.

Llamámoslas lejanas, porque este nivel natural que se sustituyese al nivel artificial, no podría hallarse de repente sino á costa de mil inundaciones y desgracias; llamámoslas inciertas, porque segun nuestro modo de ver no se sacarían las ventajas á que se aspira. Es pre-

ciso no considerar las cosas de otro modo diferente de como son en sí, y no suponer el mundo sujeto á una monarquía universal, sino dividido en varios estados, con diversidad de intereses, fuerzas productivas, hábitos y grados de opulencia. No por esto cesarian los celos y las rivalidades. En vano se buscaría un acto federal en materia de comercio, y ¡ay de la nacion que olvidada de su interés particular, quisiese adquirir la ruinosa gloria de adelantarse á las demas en este desprendimiento! Sería lo mismo que aquel fanático insensato que, preocupado por la comunidad de bienes, se despojase voluntariamente de su hacienda sin compensacion ó resarcimiento.

Pero supongamos posible este convenio; figurémonos establecido entre todas las naciones, sin dolo, sin escepcion, sin reservas diplomáticas; demos que se haya salvado el tránsito terrible de uno á otro sistema, y que ya las cosas han vuelto á entrar en su carrera natural. El monopolio que ahora se hace dentro de cada nacion para su propio fomento se haría de estado á estado, en perjuicio del menos fuerte. En vano se intentaría aclimatar los ramos de produccion que no existiesen; los esfuerzos de la industria naciente serían sofocados en su origen: si, por ejemplo, destruida en España una fabricacion, quisiera renovarse en alguna circunstancia favorable, arrojando los sacrificios consiguientes á un establecimiento nuevo; un fabricante francés, sostenido tal vez por su Gobierno, remitiría al momento en abundancia la manufactura que se intenta elaborar, dándola á un precio mas barato de lo que le cuesta; con lo cual, sufriendo una momentánea pérdida, se aseguraría para lo sucesivo el despacho, con entera ruina y perpetuo escarmiento de sus rivales. De esta manera circunscrito cada país á ciertas producciones, ya no vería jamás introducida en su seno una industria nueva; la perfeccion industrial tendría límites muy estrechos; y los ataques y represalias de que se quejan los enemigos de la Balanza, serían aun mas obstinados que ahora entre nacion y nacion. Los productos de un estado crecerían tal vez en cantidad, pero disminuirían en variedad; de manera, que no teniendo cada uno dentro de sí un grandísimo número de artículos que

necesita para su propio consumo, las buscaria en el extranjero en cambio de sus propias producciones; resultado muy hermoso, si fuese constante y eterna la union fraternal entre los hombres: pero un órden semejante, poniendo las naciones en mayor ó menor dependencia entre sí, daría una ventaja inmensa é incontrastable á la que mas fácil hubiese el prescindir de la otra, aunque solo fuera por cierto período. ¡Infeliz la que no pudiese aislarse en sus propios recursos en caso de una guerra! ¡Ay de su independencia! Los imperios caerian por sí mismos con la simple suspension de comercio que en momento oportuno declarase un gobierno extranjero. Se acusa al sistema de la Balanza de haber ocasionado muchas guerras desde que fue introducido en Francia por Colbert. Sin Balanza empero ¿se evitarían? Las guerras han sido promovidas por los respectivos intereses; y estos quedarán subsistentes mientras haya sociedades.

Y aun en plena paz, ¿que suerte seria la de aquella nacion que por las variaciones que ocurren frecuentemente en el mundo mercantil, y destruyen ciertos ramos de comercio sustituyendo unos productos á otros y modificando las necesidades y los gustos, se viese privada de la salida de sus efectos, y debiese variar de un momento á otro su sistema agrícola ó fabril? Estos golpes pueden sostenerse cuando descargan solamente sobre un ramo entre los muchos que se cultivan; pero cuando recaen sobre el principal ó el único á que un pueblo se dedica, le pierden y le asesinan. De aquí la utilidad de fomentar la varia produccion, para que cubierta en cada estado una gran parte de sus necesidades, solo deba acudir al extranjero por aquello que le falta y no puede producir. No alentando esta produccion por medio de oportunas leyes represivas, ya perpetuas cuando no hay medios para competir con el extranjero, ya temporales cuando se ha logrado que la competencia no sea ruinosa; todas las demas providencias que se den, serán ineficaces por sí solas. En todo caso, dice el *Boletín de comercio*, trabajar! ¿de qué servirá el sudor de nuestra frente si no recibe su recompensa, si lo que cojamos en nuestros campos y lo que elaboremos en nuestros talleres no puede cambiarse porque lo que se introduce de otros países nos inunda y nos ahoga? Trabajar...! no alcanzamos si esta palabra en tales circunstancias es un consejo benévolo, ó un eco de la sentencia fulminada contra nuestros primeros padres.

Hombres sabios y despreocupados, á quienes S. M. confia la suerte de su pueblo querido, vosotros sois los menos á propósito para dar de repente acogida á las teorías que no recomiendan la esperiencia; y no os dejaréis alucinar por doctrinas que han sido desechadas de todos los gobiernos, á pesar de encerrarse en brillantes páginas. Vosotros administráis una Nacion á la que es preciso alentar y reponer de sus pasadas desgracias, y que tiene en sí elementos inmensos de prosperidad, aunque no todavía puestos en accion. De vosotros esperan todos una tutela ilustrada. Fomentad nuestras conexiones con el extranjero hasta el punto de que no puedan destruirnos. No detengais al comercio en su carrera por caminos llanos y seguros; dirigidle con cordura por la senda de la prosperidad: mas no le solteis enteramente las riendas, esponiéndole á que se desboque por nuestros sembrados. Suprimid las trabas y restricciones que acaso no sean necesarias; no impongais otras que no sea con un objeto reconocido de pública utilidad; y fuertes en la independencia del Gobierno, no temais usar con los demas justas represalias.

Y nosotros entretanto, protegidos por un REY benéfico, animados de un amor ilustrado á la patria que nos ha dado el sér, trabajemos en el provecho comun y el de nuestro peculio; aprendamos lo útil de los extranjeros; establezcamos con ellos trueques ventajosos; adelantemos con perseverancia, gocemos con sobriedad.

Esto es lo que nos ocurre contestar al *Boletín de comercio*, y de paso á la *Revista española*, sintiendo que la estrechez de nuestros límites no nos haya permitido esplanar mas las ideas de que nos hallamos imbuidos. Otro día trataremos otros puntos que por incidencia se tocan en el artículo del *Boletín*, á saber: sobre la escasez de dinero que gira entre nosotros, y sobre los perjuicios de las leyes que impiden su extraccion. Acerca de este último punto convenimos, aunque no acerca del primero; y esperamos que la diversidad de opiniones en una materia en que otras veces hemos andado acordes, no alterará el fraternal aprecio que une á ambos papeles.

Revista de ambos mundos.

Estados Unidos de América.

Léese en el número del *Argos* de 19 de junio, diario de Nueva Orleans, lo que sigue:

Sabemos por la goleta *Emperor*, salida de Tampico el 9 del corriente y llegada aquí ayer por la mañana, que el cólera hace en dicha ciudad terribles estragos. Declaróse hácia fines de mayo; y en una poblacion de 4 ó 5000 almas, mueren hasta 100 personas diarias. Un buque francés que se hallaba en el puerto ha perdido toda su tripulacion, y de oficiales y marineros no queda vivo mas que un hombre.

Fronteras de Polonia prusiana, 10 de julio.

Las noticias que recibimos de Polonia nos parecen tan incoherentes, que nada nos es dado comunicar de positivo á nuestros lectores, en órden al estado de aquel país. Sin embargo, es preciso que los asuntos hayan tomado un aspecto muy grave, si se considera que no han bastado á desarraigar el mal las medidas enérgicas y severas que hasta ahora ha adoptado el Gobierno. Tal vez las autoridades hayan tomado el partido de suspender la aplicacion de las penas, particularmente de aquellas que mas se oponen á los sentimientos de honor del nacion tan delicada, esforzándose llevados de justa moderacion, á inspirar el olvido de lo pasado y á reconciliar los opuestos bandos para establecer reciproca confianza. Un gobierno tan prudente como el ruso debió convencerse necesariamente de que una nacion que se empeñó en tan porfiada lucha, no podia librarse de las convulsiones políticas sino con remedios calmantes. Por otra parte, conoce Polonia que la continuacion de tan insensatas guerrillas solo puede acarrear su total ruina, y que sus instigadores son los mas acérrimos enemigos de la patria. Seria pues de desear que el Gobierno ruso diese á conocer los hechos característicos de tales sediciones, no fuese mas que para acallar acá la mentira y la calumnia.

(Corresponsal de Hamburgo.)

PRUSIA.

Berlin, 18 de julio.

Aregírase estar destinado el palacio del príncipe Federico Schwarzenberg para la reunion de los Monarcas del Norte.

(Gaceta de Postas.)

AUSTRIA.

Viena 17 de julio.

La salida de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz para Praga se ha fijado para el 25 de este mes. El 6 de agosto llegarán SS. MM. á Theresienstadt, donde se detendrán tres ó cuatro dias. Supónese que llegarán á Praga del 10 al 11 de agosto, y que no estarán de vuelta hasta setiembre.

(Gaceta de Augsburgo.)

INGLATERRA.

Londres 26 de julio.

La bolsa de esta mañana se ha resentido bastante de la divergencia que se observó ayer noche en la comision de la Cámara de los Lores donde pasó la enmienda propuesta por estos y desaprobada por los Ministros.

El discurso que pronunció lord Grey para inducir á la Cámara de los Lores á la votacion del bill de reforma de la Iglesia de Irlanda el día 19 de julio, causó extraordinario efecto, en especial la siguiente conclusion:

«Hemos llegado ya, Milores, á tal situacion, que es preciso triunfe uno de los dos principios de gobierno; ó debe tomarse con discreto pulso la resolucion de oponerse á toda reforma por medio de medidas restrictivas, ó seguir el espíritu y los sentimientos del siglo, procurando corregir los abusos que no han respetado nuestra legislacion ni la de los demas pueblos.

«Todo gobierno sensato debe mirar con prudencia el primer sistema, y por lo mismo nunca nos constituiremos instrumentos de un plan que acabaria infaliblemente con la independencia europea. (aclamaciones.) Triste ensayo seria por cierto el que fomentase la guerra de opiniones, y trajese consigo la ruina de las prerogativas públicas que tantos sacrificios costaron á Inglaterra.

«Tal eleccion no admitia duda, y así es que procuráramos llevar á cabo las reformas que fueron sometidas á entrambas Cámaras, las cuales acrecientan la fuerza del poder con asegurar la confianza de sus amigos, y dan margen á combatir otros proyectos extravagantes, que so pretexto de conquistar la libertad, nos arrastrarian á la anarquía. Tal es la línea política que hemos adoptado, llevando una marcha no menos firme que recta; y sin mas norte que el amor del país, nos entregamos á la lealtad de nuestros conciudadanos. (Aclamaciones.) Hicimos cuantas reformas nos dictó nuestra propia conciencia, y dejando obrar la ley pedimos poderes extraordinarios cuando llegó el caso de proteger la Constitucion contra las asechanzas que la amenazaban.

«Sobre este principio descansa la medida que se está discutiendo: á los oradores de la oposicion que la han considerado como consecuencia de nuestro sistema, fuerza será decirles que es el mismo que ya habíamos abrazado antes de llegar al poder, y que sabremos mantener mientras el Rey nos dispense su confianza.»

PORTUGAL.

Villareal (Algarbe) 24 de julio.

Se asegura aquí que el Vizconde de Molellos permanece en el Alentejo, y recibe cada dia nuevos refuerzos. Continúa el general Villafior su marcha, cuyo objeto es muy secreto; pero se sabe que su intencion no es atacar á Beja.

La emigracion de los habitantes del Algarbe al Alentejo es mayor desde que los invasores han comenzado á distribuir 50 palos á todos los que se muestran, en las noticias que dan, afectos al partido de don Miguel. Ayer se verificó una de estas ejecuciones en la plaza pública de esta Villa.

Aquí solo han ocurrido hasta ahora dos casos de cólera. En Lagos, Olhaon, Faro y Tavira continúa: en esta última villa disminuye, y en Faro aumenta.

Las partidas favorables á don Miguel crecen en la Sierra; y por una que disipen los invasores, nacen dos ó tres. Por lo demás, no puede darse crédito á las noticias que corren sobre los movimientos de los ejércitos: porque cada uno las da segun el color de su partido.

Lisboa 27 de julio.

El suplemento de la *Gaceta* del nuevo Gobierno refiere con fecha de Oporto, 25 de julio, que habiendo determinado el ejército que sitia aquella plaza dar un ataque ea el mismo dia, habian pasado en los dos anteriores á la derecha del Duero todas las fuerzas que tenían disponibles en la izquierda, y organizaron dos fuertes masas. Una, compuesta de seis brigadas, se estableció entre Matocinhos y Ariosa; y otra, de cinco brigadas, tomó posición entre el rio y el distrito de las Antas.

Entre cinco y seis de la mañana dió el alarma el reducto de Serralves; y las baterías de los reductos contiguos y las de Villanova en frente de la quinta de Van-Zeller y de Lordello, comenzaron á hacer fuego vivísimo, que indicaba ser aquel el punto verdadero del ataque. En efecto, entre seis y siete se presentaron de frente las columnas del ejército sitiador, y estendiendo la línea de sus tiradores al favor del fuego terrible que rompieron, repitió cuatro veces el ataque, y otras tantas fue rechazado, unas por las cargas á la bayoneta de la infantería de don Pedro, apoyadas por la artillería, otras por las guarniciones de los reductos. Los sitiadores aparentaron emprender un quinto ataque; mas no lo efectuaron, y se retiraron á sus atrincheramientos á las diez y media de la mañana.

En el momento que fue rechazado el tercer ataque en la derecha, apareció en la extrema izquierda de las tropas de D. Miguel otra masa que estaba dispuesta en aquel sitio. Sus columnas, formadas entre el rio y el camino de Vallongo, debían apoyar un ataque intentado entre la quinta de la China y la posición de Buen-fín. Los piquetes de los sitiados, que se hallaban en el frente de estas dos posiciones, se vieron obligados por las fuerzas superiores del enemigo á retirarse sobre sus reservas; pero este ataque fue tambien rechazado.

Aquí se dice que los sitiadores quedaban en la noche del mismo dia 25 en actitud de renovar el ataque al dia siguiente.

Hoy entre las doce y la una del dia ha llegado á esta Capital, en un buque de vapor inglés, el Duque de Braganza. Desembarcó en el muelle principal del Terreiro do Pazo, fue saludado por la artillería de los buques de guerra ingleses surtos en el rio, y pasó con su Estado mayor al palacio de Ayuda, donde se ha alojado.

Hoy han salido dos batallones de las tropas de Villafior, para reforzar el cuerpo que defiende las alturas de Almada y orilla izquierda del Tajo; porque, segun parece, el Vizconde de Molellos ha adelantado sus avanzadas hasta aquel punto. Añaden que el Duque de Cadaval está en las líneas de Torresvedras con un cuerpo considerable, que algunos hacen subir á 7.000 hombres.

Cuando entraron en esta Capital las tropas de Villafior se hicieron muchas prisiones; pero ya se han puesto muchos presos en libertad. El nuevo Gobierno exhorta en sus proclamas y decretos al órden y á la tranquilidad. El pueblo permanece quieto y pasivo; pero nuestras comunicaciones con lo interior del país están en la mayor parte interrumpidas. (Carta particular.)

ESPAÑA.

Madrid 3 de agosto.

EL REY y REINA nuestros Señores y SS. AA. RR. sus augustas Hijas siguen sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

MINISTERIO DE FOMENTO GENERAL DEL REINO.

Real orden.

Escmo. Sr.: El Rey nuestro señor se ha enterado de lo que informa la Direccion general de Minas con fecha de 20 del pasado acerca de una esposicion de los fabricantes de loza de pedernal en Barcelona, Ferrer Monfort y compañía, que solicitan se les conceda la facultad de hacer libremente calicatas para descubrir, reconocer y beneficiar las producciones minerales empleadas mas principalmente en esta clase de manufactura. S. M. se ha hecho cargo tambien de que el objeto de su preleñion guarda analogia con lo que se halla dispuesto en Real orden de 6 de marzo del año último, respecto al aprovechamiento de las piedras litográficas; y deseando que aquel apreciable ramo de industria llegue en España al grado de perfeccion de que es susceptible, y que el aprovechamiento de los minerales necesarios para su fabricacion no encuentre obstáculo alguno por miras mal entendidas de interés particular, respetándose al mismo tiempo los derechos de propiedad de los dueños de los terrenos, se ha dignado resolver S. M. lo siguiente:

1.º Los naturales de estos Reinos, y los extranjeros naturalizados ó aveciudados en ellos, están facultados para hacer las calicatas que les convinieren con el fin de descubrir y reconocer las arenas y piedras silíceas, las aluminosas, las arcillas plásticas y magnesianas, y las tierras y piedras refractarias que tienen aplicacion á la alfarería y fabricacion de loza de todas clases, previa la correspondiente licencia de las justicias de los pueblos á que pertenezcan los terrenos.

2.º Si de sus resultas encontraren estas sustancias minerales á propósito para el fin indicado, ya sea en terreno realengo, comunales ó concejiles, ya en los de particulares, pedirán á las mismas justicias la demarcacion del que necesitan, que podrá ser un cuadrado de cien varas de lado, ó la superficie equivalente de diez mil varas cuadradas si les conviniere otra figura, ó finalmente la parte de esta área que estimen suficiente al intento.

3.º Para indemnizar al dueño del terreno se le pagará previamente por los que entren á beneficiarlo el valor del que se le inutilice, y además un 5 % de la suma de los productos que saquen de él en reconocimiento del derecho de propiedad.

De Real orden lo comunico á V. E. para que poniéndolo en noticia del Consejo, tenga el debido cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de agosto de 1833. — El Conde de Ofalia, — Sr. Duque presidente del Consejo Real.

dinario, probando los hechos que la baja última ha sido facticia y forzada, y que los temores manifestados por la Revista se van desvaneciendo. Hoy sin embargo el 4 % despues de haberse negociado á 48 ha decaido á 47½ y 47¼; pero á estos precios no sale mucho papel.

Ayer á las doce de la mañana sufrieron la pena de garrote ordinario en el sitio acostumbrado, Domingo Cao Alfeiram, natural de Meville; Matias Villeia, que lo era de Terreira; Juan Perez, de Santa Maria de Sillobria en Galicia; y José Vallés de Fuente el Olmo, en Castilla la Vieja: todos sentenciados por la Comision militar ejecutiva de esta Provincia. Su delito es el de haber asaltado el dia 19 de noviembre del año último la casa de Juan Pablo Garcia, vecino de Fuente el Saz, maltratándole é hiriéndole despues de haberle robado.

Hoy han sufrido tambien la misma pena Hilario Gallego y Miguel Diaz, naturales de Arcicallao, por robo de doscientos diez reales y golpes de carabina á Aquilino Valvende, arriero y vecino de San Martin de Pusa, en la tarde del 29 de marzo último. Con estos han perecido nueve reos en el cadalso.

Se dice que enterado S. M. de la consulta que le ha elevado la Sala plena de señores Alcaldes de casa y corte, acerca de la causa formada á don Miguel Otal y Villela y consortes, por conspiracion contra el Gobierno legitimo de S. M.; se ha servido mandar que la Sala proceda con arreglo á las leyes.

Parece que la consulta ha sido condenando á don Miguel Otal y Villela, ministro del Consejo Real y honorario de la Cámara; á don Luis Lemus, abogado de los Reales Consejos; á don Simon Manso, conde del Prado, coronel brigadier y gentil-hombre de Cámara de S. M.; y á don Mariano Novoa, en privacion de todos sus honores, empleos, condecoraciones y sueldos, y confinamiento por diez años, al primero á la isla de Ibiza, al segundo á la de Tenerife, al tercero á la de Menorca, y al cuarto á Cartagena; no pudiendo salir sin licencia de S. M.: á don Pedro Crimarest, teniente general de los Reales ejércitos; don Juan José Marco del Pont, intendente de ejército; y don Ignacio Negri, conde de Negri, brigadier y gentil-hombre de Cámara, en la misma privacion de honores, empleos, condecoraciones y sueldos, y confinamiento por ocho años, al primero á S. Sebastian, al segundo á Peñíscola, y el tercero á Pamplona: á don Rafael Maroto, mariscal de campo de los Reales ejércitos, en confinamiento á Alicante por seis años, con suspension de sus honores; y á todos ocho consortes en las costas causadas de oficio mancomunadamente.

No tenemos noticias positivas acerca de los pormenores ocurridos á la entrada del Conde de Villafior en Lisboa. Parece sin embargo que el 23 salieron unos cuatro mil hombres de la guarnicion de aquella Capital para oponerse al enemigo, que se manifestó en la orilla izquierda del Tajo: hubo como una hora de cañoneo y de accion, al cabo de la cual cesaron enteramente las hostilidades. En la noche del mismo dia 23, estando los habitantes de Lisboa encerrados en sus casas en virtud de los últimos bandos del Gobierno, evacuaron la ciudad las autoridades y

tropa de don Miguel, por manera que al amanecer del 24 estaba Lisboa como desierta. Sabedores algunos comerciantes y gentes principales de que la Capital estaba desguarnecida y abandonada, se reunieron en las casas Consistoriales para tomar medidas que evitasen desórdenes populares, y acordaron enviar una diputacion al general Villafior, manifestándole el abandono de la ciudad; lo cual, entendido por el Conde, se dirigió á ella, y entró sin el menor obstáculo como en orden de parada. Se dice si despues ocurrieron algunas desgracias y venganzas contra determinadas personas. Tambien se dice que las escuadras británica y francesa surtas en el Tajo, hicieron triple salva despues que en Lisboa se enarboló la bandera de doña Maria de Gloria.

(Boletín de comercio.)

Santificar de Guadiana 27 de julio.

En la mañana de ayer vimos llegar de Mertola á la fronteriza villa de Alcoutin 43 botes pequeños cargados de tropas de D. Pedro y varias familias portuguesas. Han embarcado efectos y muebles de Alcoutin en dos buques de guerra pertenecientes al mismo partido, y por la noche han bajado el rio con direccion á Villareal. Veinte soldados de caballeria escoltan por tierra una porcion de ganado vacuno y cabrio que llevan, no se sabe si es propiedad de las familias emigradas, ó si producto del saqueo hecho á los del partido del rey D. Miguel, aunque generalmente se dice esto segundo.

Se cree que una brigada de tropas del cuerpo de Molellos ha derrotado á los invasores que estaban en Mertola, y obligádoslos á retroceder al Algarbe; pues muchos de los que venian en los citados botes estaban heridos, y todos parecian muy desalentados.

Las partidas de D. Miguel penetran hasta el centro del Algarbe, y han batido un destacamento de franceses que habia entre Loulé y Cuartera. En Villareal se toman disposiciones que manifiestan la intencion de evacuar aquella villa, donde ya está el cólera, y han ocurrido ocho casos, entre ellos tres de muerte.

En Montegordo han desembarcado dos vapores alguna tropa, que viene sin duda á reforzar á los partidarios de D. Pedro que han sido desbaratados en Mertola.

BARCELONA.

Por la Intendencia de esta Provincia se espresa á la Real Junta de Comercio lo que sigue:

La Direccion general de Rentas me dice lo siguiente. — Aduanas. — El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 16 del actual la Real orden que sigue. — Circular. — Escmo. Sr.: El Sr. Secretario del Despacho de Estado me dice en 9 del actual lo que sigue. Con fecha de 22 del mes próximo pasado me dice el Encargado de Negocios de S. M. en Copenhague lo siguiente. S. M. Danesa se ha servido espedir un Real decreto por el cual manda sustituir á las antiguas ordenanzas y reglamentos sobre la navegacion y comercio con la isla de Santa Cruz, « otros que son mas conformes con las circunstancias del tiempo. » Estos se reducen á permitir el libre comercio con la referida isla, pudiendo los buques extranjeros cargar y descargar del mismo modo que los nacionales, con alguna diferencia en el pago de derechos; igualmente se permite la esportacion de los frutos de aquel pais sin escepcion alguna, ya sea en buques nacionales ó extranjeros: esta nueva ordenanza empezará

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

- Inscripciones sobre el gran libro al 5 %, 00.
- Dichas id. al 4 %, 00.
- Titulos al portador de 5 %, 58 á 32 d. f. ó vol.
- Id. id. de 4 %, 48 al contado; 48, 48½ á 60 d. f. firme y 54 vol.
- Vales no consolidados, 00.
- Deuda negociable del 2 %, á papel, 00.
- Id. sin interés, 00.
- Acciones del banco español, 72½ y 73 %, al contado.

En estos dias la bolsa se ha encaminado de un modo estraor-

CRONICA TEATRAL.

Sin duda será muy curioso cierto Vaudeville que, segun sabemos por carta particular, está próximo á representarse en Paris, titulado *El fanático de la cocina*. Parece haber dado lugar á su composicion el fallecimiento de Mr. Careme (el Sr. Cuaremas), hombre que á pesar de la abstinencia que indica tal apellido, ha sido el ingenio mas famoso de cuantos desde Luculo de succulenta memoria dieron un tiento al puchero ó empuñaron la espumadera. A él se debe la verdadera ciencia de la boca, mil platos de nuevo sabor y peregrino perfume, con no sé cuantos tratados que ennoblecen el arte de cocinar. Era hombre persuadido de que no habia entre las bellas artes una sola capaz de competir con la suya en amena, necesaria é ilustre; y así es que le sorprendió la muerte en medio de sus hornillas, purificadas salsas y jugosos manuscritos.

Pocos diplomáticos además podrán vanagloriarse de haber desempeñado en el mundo político tan importantes comisiones como las suyas. Apenas empezaba á confortar el estómago del Principe-regente de Inglaterra cuando á toda prisa lo llamaron para mover el apetito de Bonaparte... hubo de correr despues á echar cuatro flores al paladar de Alejandro, y acabó por derretir sus salsas aromosas, volátiles, académicas en los desconcentrados gaznates de Rothschild, Metternich y Taillierand. Cualquiera inapetencia que apuntase debajo de una corona, la menor flaqueza estomacal que se dejase sentir so el confortante abrigo de alguna banda célebre, reclamaban el arte afi-

ligranado y sutil de este entusiasmado profesor. «Adan nació en ayunas, esclama no sé en que capituló de sus obras, y en él acatar debemos al primer cocinero del mundo!»

Los hijos de Eduardo han continuado ejecutándose con el mismo suceso. Es rasgo digno de contarse que en la primera noche de su representacion, S. M. el Rey de los Franceses envió una carta al autor dándole el parabien. «Me apresuro á dirigiros la, dice la última cláusula, porque estoy penetrado de que en cuanto yo la haya escrito y vos recibido, entramos dormiremos mejor.»

Representase en el teatro parisiense llamado de la puerta de S. Martin cierto comediou bajo el titulo de *Bergami* conteniendo los amores de la Reina de Inglaterra con este feliz aventurero. En él se ve la Cámara de los Ingleses sin faltarle un ápice, á lord Brongham echando arengas en pelaca, y al mismo Rossini figurado por un actor de respetable volumen. La flor del siglo XIX danza, cual no digan dueñas, en esta composicion trifauce segun el espíritu de sus tres distintas ambiciones, novelesca, política y melodramática.

La Compañia italiana de Valencia ensaya el *Eufemio de Mesina*, música de D. Ramon Carnicer, para beneficio de la señora Pantanelli. A esta ópera deberá suceder la del *Pirata*. Segun nuestros corresponsales, aquella Empresa ha escriturado á la señora Pastori para el año que viene.

La Compañia española del mismo teatro estaba ensayando una comedia de espectáculo titulada *Napoleon en Santa Elena*. He aquí algunas estancias del hermoso himno que en él se recitó al celebrar los dias de la REINA N. S.

Cual suele el alba hermosa
Al primer rayo de su escasa lumbre
Desvanecer la tempestad ardiente,
Y se entreabre la rosa,
Y la luz dora la enhiestrada cumbre,
Argentando del dia la corriente,
Y se torna alegría
El luto de la noche y su agonía;
Así, inmortal CRISTINA,
Tu linda frente por el Alpe asomas
Y en risa se convierte nuestro lloro.
No tu gloria divina
Quiero empañar con fétidos aromas,
Ni lisoujas cantar al són del oro:
La verdad solo cante,
O en trozos mil mi lira se quebrante.
De tí el ibero aguarda
Su antiguo brio y venerandos fueros,
Su innato arrojo y belicoso instinto.
¿Por qué el momento tarda?
¿Por qué en el ocio duermen tus guerreros
A la sombra del verde terebinto?
Tu voz los aires rompa,
Y en són marcial responderá su trompa.

á tener efecto desde 1.º del próximo octubre. Reclamaciones muy fuertes de las autoridades y propietarios de aquella isla han motivado esta determinación, no pudiendo dichas autoridades contener el enorme contrabando que se hacía en aquellos dominios. De Real orden lo traslado á V. E. y V. SS. para los efectos correspondientes. = Y la Dirección la inserta á V. S. para su inteligencia, y conocimiento del comercio: avisando el recibo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 19 de julio de 1833. = José de Imáz. = Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y noticia del comercio. Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 3 de agosto de 1833. = Manuel Fidalgo. = Sres. de la Real Junta de Comercio. =

Se hace notorio. Barcelona 5 de agosto de 1833.

Pablo Felix Gassó, secretario.

No dejaron de competir con los de esta Capital los brillantes festejos que en los días 24 y 25 de julio celebró la siempre leal ciudad de Mataró en honor de la Jura de la Serma. Sra. Doña MARIA ISABEL LUISA DE BORBON.

Un general repique de campanas, al toque de oraciones, recordó á aquellos habitantes la proximidad de la siguiente aurora, cuyas primeras luces manifestaron la variedad y buen gusto de las colgaduras de todos los balcones y ventanas, dividiéndose apenas abertura que no estuviese decorada según las facultades de sus moradores.

A las nueve de la mañana, colocado el M. I. Ayuntamiento presidido por el Sr. Gobernador en la galería que formaba uno de los adornos de las Casas Consistoriales, y ante ellas en decoroso lugar la Junta de obsequios y numerosa comitiva de convidados, así corporaciones como particulares, al repique general de campanas y al son de tres músicas que rompieron la marcha granadera, separóse el velo que bajo rico dosel cubria los retratos de nuestros augustos MONARCAS y escelsa PRIMOCÉNITA, presentando aquella escena un cuadro tan tierno como majestuoso.

Bajó luego el M. I. Ayuntamiento para dirigirse al templo del Señor á ofrecerle las primicias de aquellas fiestas, en acción de gracias por el inestimable beneficio que dispensaba á España el Sér supremo con la deseada sucesión directa á la Corona. Veíase colocada entre dos músicas la comparsa de baile que precedía á la Junta de obsequios, al Ayuntamiento y demas convidados; y aumentados los músicos de la Iglesia mayor con los mas selectos de esta Catedral se cantó una solemne misa y *Te Deum*, regresando la comitiva en el mismo orden y por diferentes calles á las Casas Consistoriales, de donde salieron á poco varias bandas de música en busca del pan destinado para los pobres, el cual trajeron en canastas adornadas de olorosas guirnalda. El Ayuntamiento y Junta de obsequios repartieron aquella limosna con el mayor arreglo y benevolencia entre 1.000 pobres de la ciudad, á quienes, á mas de un pan de diez y ocho onzas, se les socorrió con un real de vellón á cada uno. Debieron el primero á la liberalidad del Sr. Gobernador, Sres. Concejales y Junta de obsequios; y el segundo á la beneficencia de los Sres. Síndicos.

Hubo por la tarde baile público en la plaza Real y otra música en la de Sta. Ana donde se celebraron divertidas suertes, dándose despues principio á la función teatral análoga á la solemnidad del día, cantándose un himno al propio objeto. Esparciéronse luego en todas direcciones varias músicas y comparsas de bailarines, entre las cuales se hacía notar una de veinte máscaras, figurando con trages de Indios y de antiguos Españoles ingeniosísimas alegorías en obsequio de la fidelidad y la union.

Tuvo lugar al segundo día la dotación de cuatro doncellas pobres con 50 libras catalanas á cada una. Sorteáronlas cuatro señoritas elegantemente vestidas adornadas con sus bandas azul-cristina. Al anunciar al público los nombres de las agraciadas, prorumpió el Sr. Gobernador en repetidos vivas al REY, á la REINA y á su augusta PRIMOCÉNITA, que hizo resonar con entusiasmo la numerosa concurrencia de espectadores.

Dirigióse el pueblo por la tarde á la plaza de toros, donde en número de 4.000 personas ocupó un anfiteatro tan admirable por la precipitación con que se construyó como por su solidez y buen gusto. La corrida fue mas que regular; los toros bravos; el concurso numeroso y brillante. Herido el primer banderillero, no por esto abandonó la lucha; y la primera espada mereció por aclamación general su propia víctima por premio en razon al particular acierto que desplegó.

Al salir de este nacional pasatiempo se elevó un globo aerostático del que colgaba una canastilla con versos análogos á la celebridad del día, el cual subiendo entre repetidos vivas se mantuvo mucho tiempo á la vista de los concurrentes, cayendo á larga distancia por la costa de levante.

Sucedió á esto la función teatral; ejecutáronse despues vistosos fuegos artificiales á los que siguieron algunas comparsas de danzantes, y terminaron las funciones de aquel día con baile público en el teatro, con tan fausto objeto lujosamente iluminado. Fue tan lucido el concurso como ricos los trages que lo adornaban.

Lo general de la iluminación puede muy bien compararse por su elegancia, variedad y riqueza con la de esta Capital. Cada calle desplegaba una idea particular en la colocación de sus luces, un ingenio peregrino en los ornatos y alegorías.

Entre las infinitas decoraciones que arrebatában la imaginación, descollaron sobremana las de las casas Consistoriales, fachada del Cuartel que ocupan los tres cuerpos de Suizos acantonados en aquella ciudad, casa del Sr. Gobernador, y la Pescadería á cargo del gremio de marineros, puerta de Barcelona, convento de S. José y Escuelas pías. Levantáronse en diferentes calles arcos y templetos de mucho gusto como en la de S. Agustín y camino Real, cuyo arco alumbrado formaba un punto de vista admirable.

Las pruebas de lealtad y entusiasmo de aquellos vecinos perderían mucho de su justo valor si se intentase describirlas, pues solo es dado conocerlas á quien tuvo la fortuna de recorrer aquellas calles en días de tan general alborozo.

En otro número insertaremos algunos versos de los que contribuyeron al realce de tan esplendorosos regocijos.

La villa de Prats de Llusanes, al celebrar esmeradas funciones en obsequio de la JURA, ha dado repetidos testimonios de lealtad con que ama á sus RR. MM. el REY, la REINA y Serma. PRINCESA heredera del trono. El sábado día 20 de los corrientes á las siete de la noche se cantaron solemnes completas en la Iglesia parroquial, asistiendo el Ayuntamiento, y adornándolas una música completa de Ripoll. Principiaron despues las iluminaciones, que duraron la mayor parte de la noche, y hubo bailes públicos en la plaza Real, á los que concurrió grande número de gentío. Igualmente se esmeraron los habitantes en adornar los frontispicios de sus casas, cosa nueva en esta villa todo con particular esmero y aplauso.

En el día 21 á las nueve de la mañana se cantó un solemne oficio, y desde luego el *Te-Deum*, dando gracias al Todopoderoso por haberse efectuado la JURA de la Serma. Sra. INFANTA, á cuya función asistió igualmente el Ayuntamiento. A la una de la tarde se dió en la plaza Real abundante comida á los pobres, sirviendo la mesa el reverendo señor Cura párroco, el Baile y algunos de los principales del pueblo en medio de mil alegres vítores al REY, á la REINA y á la PRINCESA, en que todos desahogaban su júbilo. A las cuatro se principiaron los bailes públicos, y hubo iluminaciones durante toda la noche.

A las ocho de la mañana del siguiente día se cantó solemne oficio, y se continuaron iguales diversiones, actos de beneficencia y divertidos pasatiempos, prodigándose al mismo tiempo sinceras y fervorosas bendiciones á nuestro dignísimo General, y efectuándose todo con la mayor alegría, patriotismo, tranquilidad y regocijo.

Embarcaciones de este Puerto.

BARCELONA.

Día 6 de agosto han entrado.

Mercantes españoles. De Sevilla y Cádiz en 19 días, el laud Virgen del Carmen, de 40 toneladas, patron Pablo Truch, con corcho, trapos, lana y otros géneros á varios. De id. en 16 días, el laud Virgen del Carmen, de 34 toneladas. patron Pedro Truch, con trigo, lana, trapos y carnazas á varios. De Calpe en 4 días, el laud Virgen de la Merced, de 16 toneladas, patron Juan Bautista Bas, con algarrobas de su cuenta. De Lisboa y Lazareto de Mahon, donde ha hecho cuarentena, en 57 días, el laud Sta. Marta, de 28 toneladas, patron Tomas Lopez, con algodón á don Paulino Durand y compañía. Además, 5 buques de la costa de esta Provincia, con madera, carbon, vino y vidriado.

Despachadas.

Jabeque español S. José, patron Francisco Amengual, para Mallorca, con efectos y lastre. Laud id. S. Antonio, patron Manuel Forner, para Vinaroz con sardina y otros efectos. Además, 7 buques para la costa de esta Provincia, con trigo, ladrillos y lastre.

Día 7 han entrado.

Mercantes españoles. De Mahon en 3 días, el jabeque Jabat, de 19 toneladas, patron Juan Blascos, con efectos, lastre y la correspondencia. De Cullera y Vinaroz en 3 días, el laud Virgen de los Dolores, de 8 toneladas, patron Juan Bautista Esperanza, con naranjas, cebollas y melones. De Génova en 7 días, el laud Virgen de los Dolores, de 16 toneladas, patron José Serñana, con algodón, aros de fierro y otros géneros á varios. De la Coruña y Cádiz en 23 días, el laud Sta. Ana, de 16 toneladas, patron Pedro Maristany, con trigo de su cuenta.

De la Coruña y Ferrol en 25 días, el laud Virgen del Carmen, de 35 toneladas, patron Gerardo Maristany, con trigo, sardina y congrio á varios. De Soller en 2 días, el jabeque Santo Cristo, de 44 toneladas, patron Antonio Vicens, con carbon, leña, limones y listados de su cuenta. De Matanzas y Lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 93 días, el bergantin-goleta Rosa, de 80 toneladas, capitán don José Oliver, con azúcar y cera á don Mariano Serra. De la Habana, Matanzas y Lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 87 días, la polaca S. Antonio, de 105 toneladas, capitán don Juan Calzada, con azúcar, cueros y palo campeche á varios. De Palma en Mallorca en 3 días, el jabeque S. Cayetano, de 22 toneladas, patron Antonio Pablo Monar, con carbon, trapos, almendron y otros géneros á varios. De Santiago de Cuba y Lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 107 días, el bergantin-goleta Ntra. Sra. del Pilar, de 87 toneladas, capitán don Lorenzo Garcés, con algodón, cueros, azúcar y otros géneros á varios. Además, 13 buques de la costa de esta Provincia, con carbon, trigo, leña y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin-goleta español el Cazador, capitán Pedro Maristany, para la Habana, con frutos y efectos. Místico San Pablo, capitán Buenaventura Matas, para id. con idem. Jabeque San Sebastian, patron Juan Oliver, para Orán, con vino y efectos. Laud Angel de la Guarda, patron Sebastian Duran, para Castellon, con lastre. Id. Virgen de la Victoria, patron Manuel Llorca, para Benidorm, con idem. Además, 13 buques para la costa de esta Provincia, con azúcar, duelas, efectos y lastre.

Día 8 han entrado.

Mercantes españoles. De Novitas, Málaga y Lazareto de Mahon, donde ha hecho la cuarentena, en 107 días, el bergantin-goleta Ntra. Sra. de las Nieves, de 70 toneladas, capitán don Jaime Presas, con azúcar, cueros, cahoba y otros géneros á varios. De Aiguas Mortes en 3 días, el laud San José de 25 toneladas, patron José Bosch, con arboladura á don Cristóbal Roig y Vidal. De Cádiz, Beger y Villanueva en 29 días, el laud Sta. Teresa, de 35 toneladas, patron Agustin Maristany, con añil y habas á varios. De Santander en 26 días, el místico S. Pedro de 52 toneladas, patron José Manan, con harina y algodón de su cuenta. De Ciotat en 3 días, el laud Virgen del Carmen, de 36 toneladas, patron Francisco Carbonell, con pimienta, lienzos, quincalla y otros géneros á varios. De Mazarron, Cartagena y Valencia en 18 días, el jabeque S. Sebastian, de 39 toneladas, patron Francisco Pujol, con alumbre y sebo á varios. De Castellon en 3 días, el laud S. Sebastian, de 20 toneladas, patron Sebastian Duran, con algarrobas, alubias y loza de su cuenta. Además, 9 buques de la costa de esta Provincia, con vino, aguardiente, madera y otros géneros.

Despachadas.

Bombarda española Leonidas, patron Nicolás Viale, para Mahon, con cacao y azúcar. Laud id. Carmen, patron Juan Bautista Casanovas, para Burriana, con lastre y efectos. Idem id. Angel de la Guarda, patron José Facundo Pasqual, para Vinaroz, con idem. Id. id. S. Antonio, patron Tomas Maristany, para Sevilla, con aguardiente y otros efectos. Idem id. Sta. Ana, patron Pedro Morató, para Jabea, con lastre. Galeas francés la Joven Gabriela, capitán José Lembrouk, para Marsella, con lastre. Bombarda idem Maria Cecilia, capitán Bartolomé Joune, para Raan, con jabon, rubia y otros efectos. Además, 6 buques para la costa de esta Provincia, con jabon, algarrobas y lastre.

Alcance.

Termometro Politico-Mercantil.

Escriben de Viena fecha 22 de julio:

«El 6 de este mes Mr. de Lieven llegó á Constantino-pla con la noticia de haber pasado Ibrahim el Tauro. En su consecuencia el Conde Oloff presentó inmediatamente al Divan una nota comunicándole su marcha. El 9 se habia verificado ya el embarque de las tropas rusas, y el 10 se levantó un viento favorable para la salida de la escuadra del Bósforo.»

«Segun noticias de Inglaterra D. Miguel habia mandado esparcir en Oporto proclamas, por las cuales ofrecía el perdón á cuantos depusieran las armas á la entrada del ejército realista. Los oficiales del estado mayor del general Bourmont son: el general Baron Clouet, el Visconde de Duchalit, el Baron Ferrie, el Baron Brassajet, dos hijos de Bourmont, de Lionset, Babichout, el Baron de Bordigue, los dos Larochejacquelin, Bourganet, Kinsalie, y Bernouilli.»

«Las dos corbetas que huyeron del combate de San Vicente se rindieron luego á D. Carlos de Ponza, el almirante Napier.»

BARCELONA.

IMPRENTA DE A. BERGNES Y COMPAÑIA.